



CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

PERSONAL
MARC

CERTIFICADO
CORFO

OFICINA DE PARTES
158.7 - 49.75
CORFO

REF.: Comunica aceptación de renuncia
no voluntaria.

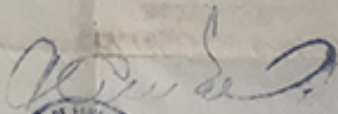
Señor
Andrés Franceschini Gallardo
Manuel Montt 1435
Providencia
SANTIAGO

De mi consideración:

En uso de la delegación conferida por Resolución N°444, de 1975, y en virtud de lo dispuesto en los Arts. 27 letra f) y 63 del Reglamento del Personal y 6° del Decreto Ley 518, de 1974, cédesele comunicar a Ud. que la Contraloría General de la República ha cursado la Resolución N°508, de 1975, por la cual se acepta a contar desde la fecha de la presente notificación, la renuncia no voluntaria al cargo de Ingeniero grado 6° de la Planta Profesional, Técnica y de Expertos de esta Entidad que Ud. sirve.

Saluda atentamente a Ud.,

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION


FERNANDO ARANA VARAS
Jefe Departamento de Personal

**Certificado CORFO. Aceptación de renuncia no voluntaria,
Señor Andrés Franceschini Gallardo**

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1975

FORMATO

Certificado

TÉCNICA

Papel-Impresión (técnica gráfica), Tinta-Impresión (técnica gráfica), Papel-Escritura a máquina, Tinta-Escritura a máquina, Tinta-Manuscrito

DIMENSIONES

Alto 28.9 cm - Ancho 21.6 cm

DATOS DE PUBLICACIÓN

Documento que otorga reconocimiento a un hecho. Objeto rectangular en presentación vertical. Papel impreso en tinta negra y mecanografiado con tinta negra. Cuenta con tres timbres. Dos de ellos en la parte superior, rectangulares, de tinta azul y negra. El tercero, circular y de color azul, se encuentra en la parte inferior. Además, cuenta con una firma manuscrita en tinta azul.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[SURDOC](#)

INSTITUCIÓN

[Museo Histórico Nacional](#)